INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A JULIO 11 DE 2016 (Ley 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción)		
Jefe de Control Interno o quien haga sus veces	LUZ STELLA MANRIQUE MUÑOZ	Periodo Evaluado: MARZO 12 A JULIO 11 DE 2016
		Fecha de Elaboración: JULIO 11 DE 2016
Módulo de Planeación y gestión		

1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION

1.1 Componente de Talento Humano

1.1.1 Acuerdos, compromisos o protocolos éticos

El INSTITUTO, cuenta con su propio código de ética y buen gobierno, aprobad mediante resolución no 606 del 2010 EL INSTITUTO, está en proceso de generar espacios de participación que permita crear una cultura organizacional frente a aspectos éticos garantizando que los funcionarios conocen la normatividad vigente que regula su conducta en ejercicio de sus funciones.

Se socializo vía correo electrónico el código de ética junto con otros instrumentos administrativos de la entidad

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano

Al mantenerse la entidad en su nivel básico, se implementó el plan institucional de capacitación y de bienestar con sus respectivos cronogramas de actividades, cuyas resoluciones son plan institucional de capacitación No183 del 20 junio de 2016 y programa de bienestar resolución No 146 del 26 de abril de 2016, se continua en el proceso de aplicación las brigadas de emergencia, ruta de evacuación y punto de encuentro con los especialistas de la ARL en el sistema de seguridad y salud en el trabajo, se están ejecutando los comités de talento humano que son: comité de convivencia, bienestar, copasst y de personal, para lo cual se ha realizado las reuniones periódicas programadas

Componente direccionamiento Estratégico

1.1.3 Planes, programas y proyectos

El INSTITUTO está en el proceso de armonización del plan de acción institucional con el plan de desarrollo Departamental, para ajustarlo a las nuevas metas sectoriales

1.1.4 Modelo de Operación Por Procesos

La entidad se mantiene en su nivel básico, con la caracterización de procesos, determinados para el cumplimiento de la misión y visión de la entidad.

1.1.5 Estructura organizacional

En el mes de diciembre mediante decreto 432 se hizo un ajuste en la estructura y funciones, para que efectivamente sea compatible con las actividades misionales y estas se ejecuten conforme a lo establecido en la ley 489 de 1998 y demás normas vigentes

1.1.6 Indicadores de Gestión

Cada proceso cuenta con los indicadores y están documentados, estos se encuentran en revisión, se mantienen en revisan los indicadores

1.1.7 Políticas de Operación.

Está en ejecución la revisión a la caracterización de los procesos, sus objetivos y las políticas de administración del riesgo, se mantiene en revisión

1.1.8 Políticas de Administración del Riesgo

Se continúa en el proceso de revisión y ajuste a las políticas de administración del riesgo y

establecer los mecanismos de divulgación de política de administración del riesgo, a todos los servidores de la entidad.

1.2.7 Identificación del riesgo

Está en ejecución la revisión del mapa de riesgos del Instituto.

1.2.8 Análisis y Valoración del Riesgo

Continua la revisión del contexto estratégico del instituto con el fin de determinar el grado de exposición al impacto del riesgo

Módulo de Evaluación y Seguimiento

2 **MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO** La entidad cuenta con un programa anual de auditorías donde incluye todas las actividades que desarrolla el asesor de Control Interno; en este programa de Auditorías se define el objetivo, el alcance, la priorización de los procesos a auditar.

La entidad cuenta con planes de mejoramiento por procesos, cuyas acciones responden a las recomendaciones del Asesor de Control Interno, lo cual permiten mejorar la ejecución de los procesos,

Habiendo desarrollado en el cuatrimestre la auditoria interna de seguimiento al plan de mejoramiento de presupuesto

Estado general del Sistema de Control Interno

El Instituto ha promovido, difundido y monitoreado el cumplimiento de los valores éticos, ya que el control interno se sustenta en los mismos, la alta dirección está constantemente comprometida con el fortalecimiento de la cultura de control, principios y los valores de la entidad, apoyo a las actividades que adelanta el asesor de control interno en generar cultura de control, pero se requiere que en todos los módulos presente un nivel avanzado.

Recomendaciones

Compromiso en un 100% del nivel directivo y establecer reuniones periódicas de compromiso, ejecución, y evaluación.

Se observa que los servidores públicos solo dedican disponibilidad de tiempo para el cumplimiento explícito de las funciones rutinarias, dejando de lado el MECI

LUZ STELLA MANRIQUE MUÑOZ

Asesor de Control Interno

CC Dirección